

MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

USAN PARTIDOS RECURSOS A SU CONVENIENCIA

Por Liliana Gutiérrez

FINANCIAMIENTO. El presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha señaló que no se les exige a los partidos destinar recursos de su presupuesto para investigaciones, publicaciones editoriales, o capacitación, sin embargo, a través de las minutas que entregarán los partidos su podrá conocer a qué rubros destinan sus recursos. “No hay obligación, hay una parte de la Ley que señala para actividades del acuerdo al artículo 37. Insisto que los partidos políticos tienen amplias facultades para hacer uso de su financiamiento”, explicó, luego de que sólo un par de los 6 partidos de la entidad destinan recursos a actividades de investigación y editoriales. Uribe Concha explicó que, de acuerdo al artículo 37 de la Ley electoral, los partidos políticos tienen derecho a financiamiento público “para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, educativas, de capacitación, investigación y editoriales” pero no están obligados a destinarlo a las diversas áreas. El presidente del Consejo Electoral detalló que el financiamiento a los partidos políticos se destina de acuerdo a lo establecido por la ley, sin embargo, las fuerzas políticas los distribuyen en un periodo ordinario y de campaña. “El tema del financiamiento está determinado por la norma, está hecho para dos aspectos fundamentales, uno para que lo gasten de manera ordinaria, y otro, cuando vienen los procesos electorales que es campaña y precampaña. Nosotros emitimos un catálogo de cuentas y formatos, es vigente en el mes de enero”, manifestó el consejero. Además, el órgano electoral aprueba un programa de trabajo y un proceso de presupuesto que es puesto a consideración en la Comisión de Control Interno y si los partidos abren sus archivos se podrán conocer las discusiones en las que aquellos deciden a qué rubros destinan sus presupuestos. “La minutas tienen consigo darle un sentido de transparencia a lo que vayan haciendo. (AM p. 4)

PAGARÁ MOVIMIENTO CIUDADANO MULTA DE IEQ

Por Ana Karen Munguía

A prueba Movimiento Ciudadano la propuesta de redistribución que presentó hace días el **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**, lo anterior lo dio a conocer José Luis Aguilera Ortiz, presidente del partido en el estado, quien agregó que este reacomodo no agravia las estrategias electorales de MC dado que aún no existen éstas. El líder en el estado de este partido agregó que lo que se debe hacer en el estado es la creación de un Frente Democrático por la Defensa del Voto, como en el 2009, para evitar situaciones donde puedan comprarse los sufragios, como sucedió en el municipio de Jalpan y la Delegación Epigmenio González, en la capital. En otro orden de ideas, afirmó que coinciden también con el posicionamiento de Braulio Guerra en el sentido de que es necesario hacer adecuaciones en la Ley Electoral de Querétaro para evitar lagunas en está. Sentenció que Movimiento Ciudadano cumplirá con la Ley al pagar la multa que impuso el IEQ por 17 mil pesos, y dijo que se presentarán dos propuestas para modificar la Ley Electoral, la primera que exista un calendario electoral, conforme a los tiempos y, dos, que desaparezca el financiamiento público para las campañas políticas. (C.p.2)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2013

PAN PIDE CONSENSOS EN EL IEQ

Por Arlene Patiño / El Economista

El coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la LVII Legislatura local, Guillermo Vega Guerrero, consideró que es necesario que los representantes de las fuerzas políticas lleguen a consensos previos a las sesiones ante el Consejo General del **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)** y los consejeros electorales. Lo anterior, luego de que los representantes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), PAN y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se negaran a la aprobación por parte del Consejo General de hacer públicas las minutas de sus reuniones. “Deben agotarse más los canales de comunicación antes de que se lleguen a las sesiones, donde seguramente la falta de diálogo orille a no generar acuerdos. Los partidos políticos tienen derecho a expresar, siempre y cuando no vaya en contra de la Ley”, refirió el panista, quien agregó que actualmente existen limitantes para dar a conocer información personal de los militantes, aunque consideró necesario clarificar la información que debe de ser pública. A consideración de Vega Guerrero, el PAN es el único partido que hace público el padrón de militantes en la entidad. “Somos un partido siempre abierto, que tiene publicado en Internet el padrón de militantes, de acuerdo con las verificaciones de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, la página cumple con los estándares, ha dado a conocer sus acuerdos, publicamos las convocatorias y somos transparentes”, explicó. Para el exdirigente estatal de Acción Nacional, este tipo de cuestiones podrá ser discutido cuando, en su momento, se presente la iniciativa de reforma a la ley electoral del estado, la cual -recordó- se presentará en agosto de este año. (EL ECONOMISTA WEB)

<http://eleconomista.com.mx/estados/2013/07/02/pan-pide-consensos-ieq>

PROPONE AN DOS DIPUTADOS MÁS

Por Irán Hernández

El dirigente del PAN en la entidad, José Luis Báez Guerrero, indicó que este instituto político realizó observaciones a la propuesta de redistribución implementada por el Instituto Electoral (IEQ) antes de que termine el plazo el cuatro de julio, reconoció que existe confusión en el proyecto de plantea Acción Nacional. Indicó que los diputados sí pueden realizar propuesta alternativa respecto a este tema de la redistribución para aportar los elementos necesarios que permiten la elaboración de reformas electorales correctamente. “Ya con las opiniones de los partidos el IEQ presentará su última y final propuesta, sin embargo los diputados tienen la propia facultad de presentar su propia facultad de presentar su propia iniciativa de Ley al respecto, entiendo que no opinarán en la propuesta del IEQ pero ellos, cada grupo parlamentario, cada diputado puede presentar su propia iniciativa de reforma electoral e inclusive constitucional”. (C.p.3)

PAN, AÚN NO OPINA SOBRE NUEVA DISTRITACIÓN

Por Aimée Pacheco

A fin de que nos e confunda la posición del PAN acerca del proyecto de distritación que plantea el IEQ, el presidente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero dijo que en breve hará llegar al IEQ las observaciones que tiene ese instituto político. “Entiendo que la fecha se nos vence este fin de semana o principios de la que sigue, espero no llegar al término del plazo, sino concretarlo a la brevedad porque cada día hay más voces y me gustaría que no hubiera confusión de cuál es la propuesta del PAN y que el partido pueda pronunciarse en la brevedad”. Enfatizó que más que hacer muchas observaciones, lo que tiene son planteamientos “de fondo” pues aunque reconoció que el sistema está “bien hecho” y es aceptable, se podría argumentar que a la capital le pudiera corresponder un distrito más.

MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2013

“Lo que entiendo es que los diputados no pueden opinar respecto a este proyecto de redistribución, es decir el proyecto es del IEQ y el IEQ lo remite a los partidos porque de alguna forma somos parte, y ya con las opiniones de los partidos, el IEQ presentará su última y final propuesta”. Sin embargo, indicó que los diputados tienen las propias facultades para presentar su propia iniciativa de ley al respecto, “entiendo que no opinarán de la propuesta del IEQ, pero cada uno de ellos en su bancada o en individual puede presentar su propia iniciativa de reforma”. (DQ p.10)

PROPONE PAN CREAR DOS DISTRITOS ELECTORALES

Por Francisco Hernández

El Partido Acción Nacional (PAN) plantea la posibilidad de solicitar al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) que en su propuesta de redistribución se contemplen dos nuevos distritos locales para la entidad, aseguró el Dirigente Estatal del Partido Acción Nacional, José Luis Báez Guerrero. “La viabilidad de correr los escenarios para ver si pudieran existir otros distritos, creemos que en la capital hay una sobrerepresentación, hay una concentración mayoritaria de ciudadanos en la urbe y por lo tanto pudiera ayudar que hubiera una mejor representación el hecho de que hubiera dos distritos”, aseguró. (...) (AM p. 4)

REDISTRITACIÓN, ASUNTO DE PARTIDOS: GUERRA

Por Linda Sepúlveda

El coordinador parlamentario del PRI, Braulio Guerra Urbiola precisó que los diputados no tienen injerencia para presentar propuestas en cuanto a la redistribución. Detalló que será el presidente del Comité Directivo Estatal, Alonso Landeros Tejeida quien deba tener acercamiento con el dirigente de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, ya que este último externó su interés en unirse al PRI para presentar una propuesta de redistribución ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Y es que el dirigente del partido naranja, dijo que en lugar de hacer llegar sus propuestas para la redistribución y la reforma electoral a través del diputado de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández, buscarán un acercamiento con el diputado priísta Braulio Guerra Urbiola para presentar estos proyectos. “Se hará la propuesta en el consejo electoral, nos vamos a recurrir a Braulio Guerra Urbiola para poder nosotros hacer llegar al pleno nuestras propuestas (...) a través de ellos vamos a hacer llegar este tipo de iniciativas al congreso”. Ante esta situación, Guerra Urbiola dijo que estarán abiertos al diálogo y a generar un vínculo entre partidos, pero que en este tema no podrá hacer mucho, ya que es facultad de las instituciones políticas presentar en el IEQ estas propuestas. (EUQ, 4A)

FOTOGRAFÍA EN PRIMERA PLANA. LOS DIPUTADOS Braulio Guerra Urbiola (PRI) y Apolinar Casillas (PAN) analizaban ayer en un buen desayuno, el proyecto de reubicación de los distritos locales propuestos por el IEQ... “masticaban” cómo quedarán rumbo al 2015. (DQ p. 1)

ASTERISCOS**

DESAYUNOS SIN COLORES. Este martes, previo a su informe, los diputados locales Braulio Guerra Urbiola y Apolinar Casillas compartieron el desayuno en el Hotel de Doña Urraca. El panista preside la Comisión de Asuntos Electorales; el priísta es presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso del estado. Buscan alcanzar el consenso respecto a la propuesta de redistribución presentada por el Instituto Electoral de Querétaro y avanzar juntos, en una propuesta única. (AM p. 5)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2013

VAN DIRIGENCIAS POR MÁS MILITANTES PARA EL PRI

Luego de que a.m. Querétaro, dio a conocer que sólo uno de cada 10 queretanos milita en un partido político, el Coordinador del Grupo Legislativo del PRI, Braulio Guerra Urbiola, aseguró que se trata de un reto de convencimiento de los partidos políticos para ganar elecciones. El legislador quien es ex dirigente estatal del PRI, aseguró que ningún partido político puede ganar una elección tan solo con el voto de sus militantes, lo cual los obliga a ser competitivos y a ofrecer mejores plataformas a los ciudadanos en general. “Es claro que la mayoría de los queretanos no milita en un partido político, es claro que el voto duro de un partido político no le alcanza a cualquier militante para ser postulado, pero necesita por eso, quien hace política, estar más cerca de los ciudadanos y privilegiar su militancia y su participación en su partido, pero es sumamente evidente que los ciudadanos pesan más que el cúmulo numérico de quienes son parte de una organización política”. A pesar de que el Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Braulio Guerra Urbiola, aseguró que está abierto a servir de vínculo para las propuestas de la Dirigencia Estatal de Movimiento Ciudadano, precisó que los diputados no son los encargados de realizar observaciones en el tema de redistribución, pues para ello los dirigentes partidistas pueden hacerlo directamente en el **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**. (AM p. 4)

PROMUEVE PRI CAPACITACIÓN

Por Liliana Gutiérrez

El coordinador de la bancada del PRI en el Congreso Local, Braulio Guerra Urbiola, indicó que a través de la fundación Colosio su partido realiza actividades de capacitación y divulgación, y durante su periodo como dirigente del tricolor se impulsó la escuela de cuadros. “La fundación Colosio también estuvo haciendo su trabajo en materia de divulgación por parte de nuestro partido. A nivel nacional hay un presupuesto que tiene que ver con los foros que se realizan para la construcción de la plataforma política-electoral que se hicieron para poder presentar el registro ante el IEQ” indicó. (...) (AM p. 4)

COLUMNA ‘PERSPECTIVA IEQ’

VALORES DE LA DEMOCRACIA

Por Yolanda Elías Calles, Consejera Electoral del IEQ

Querétaro, Qro.- Hay una serie de valores que asociamos a la Democracia, tales como la igualdad, la justicia, el respeto, la libertad y la tolerancia, entre muchos otros. Al enarbolar estos valores, la Democracia se hace deseable y se contrapone a otro tipo de sistemas de gobierno, como el autoritarismo y el totalitarismo. Pero tal como se expresa en nuestra Constitución, la Democracia no es sólo un sistema de gobierno, es un sistema de vida, de tal manera que los que vivimos en este sistema deberíamos adoptar esta serie de valores como parte de nuestro código ético que debe marcar la manera en que nos relacionamos con los demás. Y si fuera así, habría muchos menos problemas sociales que a pesar de lo absurdo, siguen siendo vigentes en pleno siglo XXI. Un ejemplo: la discriminación. Ahora que el mundo está pendiente de la salud de Nelson Mandela, cabe preguntarnos si en el mundo hemos aprendido la lección que su larga lucha por la igualdad en Sudáfrica nos dejó. Al recordar la historia de este gran personaje contemporáneo, todos nos manifestamos horrorizados por las condiciones no sólo injustas, sino inhumanas de un régimen de gobierno que institucionalizó la discriminación por raza. La ley del Apartheid marcaba a los sudafricanos desde que llegaban al mundo, en el acta de nacimiento se hacía constar si el recién nacido era blanco, negro o de color (asiático, indio o mezclado), y a partir de esta clasificación se determinaban todos los aspectos de la vida de las personas: en dónde vivirían, en dónde estudiarían, en dónde viajarían, en qué trabajarían, y hasta con quién no podrían casarse. Desde 1960 el mundo se manifestó horrorizado por la brutal política de represión de un gobierno de blancos contra una población mayoritariamente negra, que padeció no sólo discriminación y humillaciones, sino también fue objeto de violencia y matanzas.

MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2013

Sin embargo, y a pesar de "la condena" internacional, ese régimen subsistió hasta 1994, y el principal líder de la oposición permaneció 27 años en prisión (de 1964 a 1990). En sus años de juventud, Mandela nos dio la lección de superación (consiguió terminar la carrera de abogado) y valentía al enfrentarse a un gobierno con la sola arma de sus discursos, durante su larga estadía en prisión, nos enseñó cómo la paciencia y la fidelidad a un objetivo lo elevaron como ser humano, al punto de ganarse el respeto y aprecio de quienes tenían el encargo de vigilar su encierro. La influencia y la estatura moral de Mandela crecieron más en sus años de encierro que en sus años de lucha en las calles. Cuando fue liberado, supo contener a sus partidarios para no asumir una postura de revancha o venganza contra la minoría blanca opresora, sino que tuvo la altura de miras para trabajar de la mano con quien fuera el último presidente del régimen "blanco", De Klerk, y el trabajo y voluntad de cambio de ambos personajes los llevó a ganar de manera conjunta el Premio Nobel de la Paz en 1993. En 1994 Mandela es electo Presidente de su país, y desde esta posición da al mundo una lección de perdón, tolerancia y respeto. Para todas las sociedades, el ejemplo de Nelson Mandela debe ser un permanente recordatorio del deber que todos tenemos para no perder de vista que los altos valores asociados a la Democracia no tienen ningún valor si no los llevamos todos los días a nuestra convivencia con los demás. (DQ p.7)

COLUMNA 'DESDE LA SALA DE SESIONES 7 '

EL LEGADO DE NELSON MANDELA

Por Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral del IEQ

Ahora que el mundo está pendiente del delicado estado de salud del sudafricano NELSON MANDELA, es pertinente reflexionar sobre la trascendencia de su legado. Ahora seguramente a muchos les resulte difícil de aceptar la idea de que un contemporáneo nuestro pasara 27 años en la cárcel por motivos tan aparentemente superados como la demanda de igualdad. Mandela es un hombre negro nacido en un país y un continente con una población mayoritariamente negra, sin embargo, su país, Sudáfrica, era gobernado por una minoría de blancos, que a través del Partido Nacional Sudafricano, consiguieron hacer de la segregación racial una política de estado a través del tristemente famoso APARTHEID, que buscaba mantener el dominio político de los habitantes de raza blanca y la separación racial. La separación territorial entre razas se hizo obligatoria, y se mantenía a fuerza de represión policiaca. Con la aprobación de la Ley del Apartheid en 1948, se institucionalizó la discriminación, y las leyes raciales tocaban cada aspecto de la vida de los sudafricanos: política, educación, cultura, economía, etc. Las Actas de Nacimiento debían contener una clasificación racial, y había tres categorías posibles: Blanco, Negro (africano) o De Color (asiáticos, indios, o mezclados). Se llegó al absurdo legal de definir como blanco a quien fuera "en apariencia obviamente una persona blanca o generalmente aceptada como una persona blanca". Todos los que no fueran blancos, debían portar en todo momento sus documentos de identificación y si tenían que salir de las áreas reservadas a los no blancos (generalmente para realizar trabajos de limpieza, jardinería, etc.), debían tener un permiso especial denominado pase de acceso con fotografía, huellas digitales y el sello oficial correspondiente. En 1960, una gran cantidad de habitantes negros se negaron a portar sus documentos de identificación, lo que desató una atroz represión por parte de las autoridades, conocida como la Masacre de Sharpeville, dejando claro que el régimen "blanco" no tenía intención de cambiar las injustas leyes del apartheid. Si bien las inconformidades no iniciaron con este acto, su brutalidad hizo que el mundo volteara la mirada hacia Sudáfrica. Nelson Mandela era entonces un abogado joven con más de 10 años de activismo dentro del CONGRESO NACIONAL AFRICANO, que reivindicaba el derecho de los habitantes de raza negra a ser tratados como iguales y a ser incorporados a los espacios de toma de decisiones.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2013

Durante los sucesos de 1960, Mandela se encontraba en prisión, y al salir en 1961, sigue con su activismo, pero ahora convencido de la necesidad de contar con apoyos del exterior, viaja a Argelia para reunirse con varios líderes africanos, y empieza a dimensionar la profundidad del apoyo de otros países africanos, y regresa a su país decidido a reorganizar a los elementos nacionalistas africanos. En 1964 es encarcelado de nuevo, y durante los 27 años que estuvo privado de la libertad, se convirtió en un símbolo de la en contra de un régimen no solo injusto, sino inhumano, ya favor de los valores de la tolerancia, igualdad y convivencia pacífica. Para finales de los 80's las inconformidades internas y la presión internacional, llevaron al recién nombrado Presidente De Klerk a decretar la liberación de Mandela, quien tras su liberación, fue el principal interlocutor del presidente De Klerk para negociar el proceso de democratización. Los dos compartieron el Premio Nobel de la Paz en 1993. En 1994 se llevaron a cabo las primeras elecciones democráticas de Sudáfrica, resultando electo Mandela como el primer Presidente negro de su país, y en un gesto que demostró su genuino interés por encaminar al país por la senda de la reconciliación, y no por la venganza, o revancha que algunos grupos radicales demandaban, conservó a De Klerk como Vicepresidente, y durante su gestión se aprobó una nueva Constitución. Al terminar su mandato en 1999 abandonó la vida política, y en 2004 la vida pública. Terminó con una frase que debería marcarnos a todos: "Porque ser libre no es solamente desamarrarse las propias cadenas, sino vivir en una forma que respete y mejore la libertad de los demás". Nelson Mandela. veliascalles@yahoo.com.mx (EL MSOQUITO P.7)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

FORTALECER LA ESTRUCTURA, ES LA BASE DEL ÉXITO PARA EL PRI EN LOS COMICIOS DEL 2015

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, Alonso Landeros Tejeida, acompañado de la Secretaria General de dicha institución, Isabel Aguilar Moreno, sostuvieron una reunión de trabajo, con los presidentes y secretarios generales de los 18 comités municipales; con el objetivo de conocer los avances y el quehacer político desarrollado por los priístas dentro de su municipio, desde su toma de protesta hasta la fecha, así mismo para tratar temas de la agenda del trabajo político que el tricolor llevará a cabo para llegar fortalecido rumbo a los comicios del 2015. Alonso Landeros, exigió a los dirigentes municipales del Revolucionario Institucional, salir a trabajar con unidad, ya que dijo no tiene caso llegar a los ejercicios electorales del 2015, con la mejor estructura de partido o con el mejor candidato, si no se tiene este elemento básico en la etapa de reestructuración del partido, y aseguró a los dirigentes de los comités municipales, que la inclusión los posicionará como líderes y a ganarse el respeto de sus equipos, de la militancia y el de la sociedad de las zonas que representan. (PA 9A, EUQ 5A)

VAN DIGENCIAS POR MÁS MILITANTES PARA EL PRI

Luego de que a.m. Querétaro, dio a conocer que sólo uno de cada 10 queretanos milita en un partido político, el Coordinador del Grupo Legislativo del PRI, Braulio Guerra Urbiola, aseguró que se trata de un reto de convencimiento de los partidos políticos para ganar elecciones. El legislador quien es ex dirigente estatal del PRI, aseguró que ningún partido político puede ganar una elección tan solo con el voto de sus militantes, lo cual los obliga a ser competitivos y a ofrecer mejores plataformas a los ciudadanos en general.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2013

“Es claro que la mayoría de los queretanos no milita en un partido político, es claro que el voto duro de un partido político no le alcanza a cualquier militante para ser postulado, pero necesita por eso, quien hace política, estar más cerca de los ciudadanos y privilegiar su militancia y su participación en su partido, pero es sumamente evidente que los ciudadanos pesan más que el cúmulo numérico de quienes son parte de una organización política”. Braulio Guerra Además, aseguró que el alejamiento de los ciudadanos con los partidos políticos es la falta de identificación con los objetivos ciudadanos, que se han ido dejando atrás por la lucha de los espacios públicos. (AM p. 1)

A GANAR ELECCIONES EXHORTA LANDEROS

Por Redacción

“El trabajo se mide con resultados y los resultados para una entidad política se traducen en ganar elecciones”, aseveró el presidente del PRI estatal, Alonso Landeros Tejeida, quien se reunió con líderes de los 18 municipios, a quienes conminó a “realizar un trabajo meticuloso”, al momento de renovar los seccionales. Acompañado del secretario general de dicha institución, Isabel Aguilar Moreno, Landeros Tejeida dijo que la reunión tuvo el objetivo de conocer los avances y el quehacer político desarrollado por los priistas dentro de su municipio, desde su toma de protesta hasta la fecha, así como tratar temas de la agenda del trabajo político que el tricolor llevará a cabo para llegar fortalecido rumbo a los comicios del 2015. Exigió a los dirigentes tricolores salir a trabajar con unidad, ya que dijo que no tiene caso llegar a los ejercicios electorales del 2015, con la mejor estructura del partido, o con el mejor candidato, sino se tiene este elemento básico en la etapa de reestructuración del partido, y aseguró a los dirigentes de los comités municipales, que la inclusión los posicionará como líderes y ganarse el respeto de sus equipos, de la militancia y el de la sociedad de las zonas que presentan. (DQ p. 15)

MC

MC DESCONOCE A SU ÚNICO LEGISLADOR LOCAL

Por Linda Sepúlveda

El presidente del Comité Directivo Estatal de Movimiento Ciudadano (MC), José Luis Aguilera Ortiz, afirmó que desconoce el posicionamiento político del diputado local de ese partido, Marco Antonio León Hernández. En el primer informe de actividades legislativas cada coordinador parlamentario tendrá cinco minutos para dirigir un mensaje político. Por ello, con anticipación, Aguilera Ortiz comentó que aunque León Hernández aún pertenece al partido MC, esta institución lo desconoce y, por lo tanto, no asistirán a la ceremonia. De igual forma, informó que como el presidente de la Mesa Directiva, Jorge Lomelí Noriega, tiene conocimiento que MC no tiene representante en esta cámara, ni siquiera les fue enviada la invitación. (EUQ, 4A)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PLANEA LOYOLA PAGAR LA DEUDA

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- Actualmente la deuda pública del municipio de Querétaro alcanza los 360 millones de pesos, monto que el alcalde Roberto Loyola Vera proyecta disminuir al mínimo durante su gestión. En entrevista el mandatario queretano refirió que su administración recibió en octubre de 2012 una deuda pública que ascendía a 420 millones de pesos, y nueve meses después, este monto ha disminuido de manera importante a 360 millones de pesos, por lo que destacó, su interés en subsanar este empréstito en su totalidad. (DQ principal)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2013

N: MÁS INVERSIÓN EXTRANJERA

SE AJUSTÓ AL ALZA; SE ESPERAN 900 MDD

Por Luis del Toro

El crecimiento que registra Querétaro, se ajustó al alza la estimación sobre la inversión extranjera directa a 900 millones de dólares, afirmó el gobernador José Calzada. Detalló que las inversiones logradas en la gira por Francia para el sector aeronáutico, permiten ajustar los pronósticos de 700 a 900 millones de dólares para el año, y refrendó la meta de empleo para su administración, en 150 mil empleos. (N p.1)

AM: PREVIENE DELITOS CON PARTICIPACIÓN SOCIAL

Por Liliana Gutiérrez

El Centro Estatal de Prevención Social inició operaciones mediante las cuales se impulsará la participación ciudadana en actividades de prevención y denuncia; dicho espacio tuvo una inversión de 5 millones 392 mil pesos provenientes de recursos federales y estatales. Esta unidad está localizada en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC). El Centro Estatal de Prevención Social cuenta con tecnología de punta que permite interactuar a través de internet con todas las regiones del mundo, informó el titular de la SCC, Adolfo Vega Montoto. La función del Centro será cumplir con el eje de seguridad y estado de derecho del Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2010-2015 “Soluciones cercanas a la gente”, además de ahorra dinero a los contribuyentes queretanos pues, de acuerdo a la SCC, cada peso invertido en prevención permite ahorra 10 pesos en el castigo de delitos. Además de un equipo móvil se podrá estar en tiempo real en cualquier municipio sin tener que trasladarse al lugar, lo que generará menores costos. El rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz, entregó al gobernador José Calzada Rovirosa, el programa de Prevención del Delito con Participación Ciudadana, que realizaron expertos en la materia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. (AM principal)

C: PASAJE NO SUBIRÁ: SEGOB

Por Yoheme Pomares

“Perversos quienes así lo proponen” aseveró Jorge López Portillo. El secretario de Gobierno del estado, Jorge López Portillo Tostado, negó que la tarjeta del usuario en el nuevo sistema de transporte tenga algún costo por expedición o que se pretenda incrementar la tarifa del servicio. “Es absolutamente falso, son versiones verdaderamente negativas al proceso de modernización, que buscan fines totalmente perversos al proceso, desafortunadamente usan estos medios de redes sociales, pero es absolutamente una mentira”. (C.p.1)

PA: SOMOS TRANSPARENTES, DICE GERMÁN GIORDANO

Por Carolina Sánchez

Durante el segundo semestre de 2013, el Gobierno del Estado de Querétaro consolidará sus finanzas a través de ingresos propios y una política social que privilegia a la ciudadanía y no a la burocracia, sostuvo el secretario de Planeación y Finanzas, Germán Giordano Bonilla. En entrevista con PLAZA DE ARMAS, El Noticiario de Querétaro, el funcionario estatal advirtió que esta segunda mitad del año viene a consolidar todos los esfuerzos planeados en su arranque, esperando un cierre importante en infraestructura y una activación de la economía con los recursos federales que aterrizan en el estado. “(Vamos a) seguir consolidando esta política (social), mantenerla en lo que resta, estar generando mejores condiciones para tener mejores ingresos propios e incrementar estos números (económicos) y de esa forma poder atender la mayor de las necesidades que la ciudadanía pide. Sabemos que nunca los recursos serán los suficientes para poder atenderlas, pero si nosotros al interior del gobierno buscamos las eficiencias de los programas, los ahorros para aplicarlos en este tipo de programas, bueno, iremos consolidando siempre un mayor beneficio para la sociedad”. (PA, principal)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2013

EUQ: PIDEN UNIDAD PARA SEGURIDAD

Por Diego Rodríguez

El gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, llamó a la unidad en el tema de la seguridad, al indicar que cuando un país o cualquier zona mantienen sinergia entre sus dependencias y ciudadanía, ésta se vuelve más fuerte. Asimismo, dijo que la entidad es ejemplo de esta situación, por lo que es responsabilidad de cada ciudadano contribuir a que los niveles de seguridad que se viven continúen. “Me parece que Querétaro es ejemplo de ello, y es menester de todos los que estamos aquí seguir abonando para que estas buenas cosas sucedan, depende de uno mismo, de la voluntad de uno mismo, de coadyuvar, de hacerse fuerte y solidario para generar estas sinergias positivas a favor de nuestra entidad”, enfatizó Calzada Rovirosa, quien también reconoció la participación que las dependencias federales han tenido en el tema de la seguridad en el estado, sobre todo cuando se han registrado eventos que no caen en la cotidianidad. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

HOY, EL INFORME DE LA LVII LEGISLATURA LOCAL

Por Sergio Hernández

Hoy tendrá lugar el I Informe de la LVII Legislatura entre cuyos mayores logros se encuentra el haber acordado una agenda común en donde el 99 por ciento de los asuntos han salido por unanimidad. Asimismo se consolidó la pluralidad, destacó el diputado Braulio Guerra Urbiola que añadió que se han aprobado iniciativas importantes como la referida a la Internet como derecho constitucional y derecho humano; se reformó la Constitución local en materia de derechos humanos para que la ley se interprete a favor de las personas. Y con ello se reconocen tratados internacionales encima de derecho local y se ponen en la Constitución la protección a personas con vulnerabilidad. (N p.1)

HABLARÁ MALH POR SU PARTIDO

Por Candhy Escalante

El diputado decano Marco Antonio León Hernández aseguró que durante el Primer Informe del Poder Legislativo él emitirá su posicionamiento como legislador representante del Partido Movimiento Ciudadano, pues legalmente aún forma parte de esta organización política, pese a que el dirigente José Luis Aguilera Ortiz diga lo contrario. “Lo que diga (el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano) ni me preocupa ni me ocupa”, dijo el diputado León Hernández. Y es que el líder del partido aseveró que lo que el diputado emita como parte de su posicionamiento en el Primer Informe de actividades legislativas, no será respaldado por la dirigencia estatal del partido naranja. (PA, 4A)

SÓLO RECIBIMOS 180 MIL DE PRERROGATIVAS

Por Leticia Jaramillo

La diputada Eunice Arias Arias se pronunció a favor de que se transparenten las prerrogativas que reciben los diputados, mismas que ascienden a 180 mil pesos mensuales por cada diputado para el trabajo legislativo, aparte de los 48 mil pesos que reciben de dieta. Expresó que la transparencia en las prerrogativas permitirá que la ciudadanía tenga la seguridad de que se hace un buen uso de sus recursos, por lo que el Grupo Parlamentario del PRI presentará una iniciativa con ese objetivo. (N-Síguelo p.6)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2013

CUENTAS CLARAS BUSCA BRAULIO

Por Candhy Escalante

El coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional, Braulio Guerra Urbiola, informó que se tiene ya una propuesta para cambiar de denominación el término “prerrogativa” por “presupuesto”, con lo que los diputados locales se verán obligados a informar sobre el uso de los más de 170 mil pesos mensuales. Explicó que el grupo legislativo del PRI cuenta con toda la disposición para demostrar el uso de dicha cantidad, al señalar que también ante los ciudadanos han mostrado cómo se utiliza el dinero. “En este caso, el PRI tiene una propuesta muy concreta: que transformemos la palabra ‘prerrogativa’, que es lo que deja en el aire esa circunstancia de privilegios, a la denominación ‘presupuesto’; en el momento que ya no se llama ‘prerrogativa’, se llama ‘presupuesto’ y en la Ley Orgánica todo presupuesto debe ser fiscalizado en su ejercicio y su gasto”, comentó el legislador. (PA, 1A)

AMBULANTAJE REQUIERE CONSENSO: YAIRO MARINA

Por Ernestina Hernández

El diputado y presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable de la 57 Legislatura, Yairo Marina Alcocer, dijo que el problema del ambulante en la capital requiere de consensos entre las autoridades municipales y los comerciantes para ser resuelto. Añadió que la solución de este fenómeno social no considera acciones en materia legislativa, ya que los reglamentos y las leyes ya están establecidas. Especificó que lo que hace falta es cumplir las normas en esta materia, las cuales indican la regulación. “Tiene que ser un convenio entre partes, en el cual se llegue a un acuerdo entre comerciantes y gobierno municipal”, aseveró el legislador. (EUQ, 4A)

PODER EJECUTIVO

NACE CENTRO DE PREVENCIÓN SOCIAL ESTATAL

Por Carolina Sánchez

Con una inversión de 5.3 millones de pesos, el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, inauguró el Centro Estatal de Prevención Social, cuyo objetivo es impulsar la participación ciudadana en actividades de fomento a la cultura de la prevención y denuncia. Durante el evento, realizado en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se reveló que expertos internacionales afirman que por cada peso invertido en prevención, se ahorran 10 en la contención del delito. En su mensaje, el mandatario estatal destacó la importancia de cuidar la seguridad que hoy goza la ciudadanía, como una responsabilidad compartida. (PA, 1A)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

HAY QUE DEJAR POLITIQUERÍA: ROBERTO LOYOLA

Por Patricia Vázquez

Dejar la “politiquería” y comenzar a “hacer política seria”, pidió el alcalde de Querétaro, Roberto Loyola Vera, en el escenario previo a los informes de gobierno en donde el golpeteo político se intensifica entre los funcionarios públicos destacar. “La política dejó de ser un juego de vencidas”, expresó al referir que es indispensable que los funcionarios no pierdan el tiempo y dediquen los esfuerzos pero a transformar las condiciones de vida de la gente que aseguró es lo que pide la ciudadanía. “A donde tenemos que dedicar todos nuestros esfuerzos es a transformar las condiciones de vida de la gente. Los ciudadanos están ávidos de que los políticos dediquemos nuestra capacidad, nuestro esfuerzo y nuestro tiempo a construir a favor de Querétaro. La política dejó de ser un juego de vencidas y es indispensable que los políticos asumamos esa conducta y que repudiemos todo aquello que ofenda la profesión a la que nos dedicamos”. (PA, 1A)

MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2013

ESTABLECEN PADRÓN DE CONTRATISTAS

Por Viviana Estrella

Con el objetivo de impulsar la simplificación administrativa y facilitar el registro de contratistas, se llevó a cabo la firma del Acuerdo Metropolitano del Padrón de Contratistas, entre los municipios de Querétaro, El Marqués, Corregidora y Huimilpan. El titular de la Contraloría del estado de Querétaro, Juan Gorráez Enrrile, explicó que únicamente con la constancia del registro –emitida por la dependencia estatal—, los contratistas podrán acudir a los padrones municipales para obtenerlo, lo cual disminuye la tramitología. (EUQ, 1A)

PREVALECE MAL MANEJO DE LOS RECURSOS: ESFE

Por Patricia Vázquez

El mal manejo en la aplicación de recursos federales sigue prevaleciendo en los municipios, indicó el titular de la ESFE, Rafael Castillo Vandenpeereboom, quien detalló que actualmente al menos un 40% de los ayuntamientos registran estos errores. “Es una tendencia que si bien se busca venir abatiendo, semestre con semestre se presenta en las observaciones y las recomendaciones (...) Más o menos el 40 por ciento de los municipios tienen errores en la aplicación de estos recursos”. (PA, 3A)

MUNICIPIOS NO SABEN MANEJAR RECURSOS: ESFE

Por Laura Banda

Querétaro, Qro.- Aproximadamente el 40 por ciento los recursos federales que ejercen los municipios queretanos presentan observaciones de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), derivado del desconocimiento de las reglas de operación. El auditor, Rafael Castillo Vandenpeereboom, dijo que a la mayoría de los municipios, la ESFE aplica de manera reiterativa observaciones, que tienen que ver “con la falta de conocimiento de las reglas de operación de los recursos públicos”. “Muchas ocasiones, los recursos públicos que se aplican en los municipios se hace de manera incorrecta, por falta de conocimiento de la normatividad”, señaló. Lo anterior al indicar que el 40 por ciento de los municipios presentan errores en la aplicación de los recursos federales, principalmente en aspectos que tiene que ver con acciones de obra pública. (DQ p.1)

NUEVA DENUNCIA CONTRA MENDIETA

Por Norma Ayala

El municipio de Corregidora, a través de la Contraloría municipal, interpuso ante la PGJ una nueva demanda contra el ex alcalde del ayuntamiento Carmelo Mendieta, por el ejercicio indebido de recursos públicos por un monto de cinco millones de pesos del programa local Apoyo a la economía familiar. De acuerdo con el contralor del ayuntamiento, Julián Martínez Ortiz, la denuncia fue realizada la semana pasada ante la agencia del ministerio público especializada, no solo contra el ex presidente municipal, sino también contra varios de sus ex funcionarios. (EUQ, 5A)

QUINTA DEMANDA CONTRA MENDIETA

Por Ana Cristina Alvarado

La Contraloría Municipal de Corregidora entregó la quinta demanda contra Carmelo Mendieta, ex alcalde de la demarcación, por entrega de recursos a otros habitantes ajenos a la entidad bajo el programa de apoyo a la economía familiar, el daño asciende a los 400 mil pesos, en los tres años de administración que aplicó este programa, indicó el contralor Julián Martínez Ortiz. “No estaba autorizado por el Cabildo, no tenía reglas de operación, no había unos criterios en los cuales basara el apoyo metálico, porque era la entrega de recursos en efectivo, ahí existe esa observación”. (N-Síguelo p.6)

MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2013

INFORMACIÓN GENERAL

CUIDARÁN A PEREGRINOS

Por Norma Ayala

Alejandro Tenorio Barrientos, director de Fomento y Regulación Sanitaria de los Servicios de Salud del estado de Querétaro (Seseq), informó que son 126 personas de la Secretaría de Salud, entre médicos y verificadores, los que participarán en la peregrinación al Tepeyac, además de tres unidades del Centro de Epidemiología federal con un total de 12 doctores. De acuerdo con Tenorio Barrientos, el grupo de especialistas vigilará cuadros de enfermedades epidemiológicas y el manejo adecuado de los alimentos durante el recorrido. Recordó que este viernes 5 inicia la peregrinación con la columna de las mujeres, en la sierra queretana, continuando el sábado con la salida de los hombres. (EUQ, 1A)

CAMIONEROS RETIRAN BLOQUEO DE LA 57

Por Oscar Aguilar

Tras lograr un acuerdo con la secretaría de Gobernación para reiniciar las negociaciones a las diferencias que presentan los transportistas, los integrantes de la Asociación de Organizaciones de Transportistas A. C. (AMOTAC), retiraron el bloqueo que iniciaron el pasado lunes en las principales carreteras del país, explicó el presidente de esta agrupación, Rafael Ortiz. Fueron retirados más de 22 camiones de pasajeros que la AMOTAC utilizó para su protesta en la lateral de la carretera 57, en Querétaro. (EUQ, 1A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Desde que Roberto Loyola candidato a la presidencia municipal lanzó la promesa de campaña de mantener a la capital queretana conectada a la red mundial, desde entonces fueron muchas las críticas ante el difícil reto y la complejidad de hacer gratuito un servicio que en el país cuesta y mucho. Han transcurrido los meses y la novedad llegó al transporte público, delegaciones y plazas; muchos de los detractores del programa dicen que hay otras urgencias que atender y que el servicio, si bien gratuito es malo. En otras latitudes la conectividad y acceso de los ciudadanos a las redes sociales se ha convertido en una fuente de expresión genuina de la sociedad, incluso en un motivo cambio en algunas políticas públicas y de manifestaciones de inconformes que con dispositivos móviles conectados, mantienen comunicación y convocan a protestas multitudinarias; aquí las autoridades le han apostado a la expresión libre de ciudadanos conectados, aquí las autoridades y los personajes reciben críticas incluso existe la oportunidad de un día a la semana de entablar dialogo con el alcalde y a través de la red mundial cuestionarle, solicitarle y hasta felicitarle por una obra o acción de gobierno. Apertura hay. Una vez más el multicitado programa de internet en la ciudad "Qronectate" es motivo de reconocimiento y es que en el tiempo que lleva registra más de 1 millón de usuarios. Ahora fue una publicación, especializada en el uso de las nuevas tecnologías, que reconoció a los 100 mejores proyectos en el país; el reconocimiento premio "CIO100 2013", que otorga la revista CIO Info World la cual premió a los cien mejores proyectos en el país que mediante el uso de las nuevas tecnologías, generan beneficios tangibles y medibles en Instituciones ya sean de carácter público o privadas. La capital de Querétaro es considerada como innovadora por convertirse en una "Ciudad Inteligente" por contar con Internet en plazas públicas, avenidas y transporte colectivo.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2013

Ciudad innovadora y moderna, que a pesar de estos reconocimientos enfrenta retos como dotar a más de 7 mil viviendas con un piso firme y a poco más de 500 con un baño; familias que viven en la capital y no cuentan con estos servicios indispensables. En un año me dicen habrá bandera blanca en la materia, ya se comprometieron. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ P. 1)

ASTERISCOS**

DESAYUNOS SIN COLORES. Este martes, previo a su informe, los diputados locales Braulio Guerra Urbiola y Apolinar Casillas compartieron el desayuno en el Hotel de Doña Urraca. El panista preside la Comisión de Asuntos Electorales; el priista es presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso del estado. Buscan alcanzar el consenso respecto a la propuesta de redistribución presentada por el Instituto Electoral de Querétaro y avanzar juntos, en una propuesta única. (AM p. 5)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

SANCHO. Los perros del ex alcalde **PANCHO DOMÍNGUEZ** andan muy activos en las redes con el argumento de que la joven quejosa ante la CNDH y su mamá llevaban una vida muy liberal. El ahora senador hace lo que exige no le hagan: meterse con la familia. Y así quiere que le crean. Mejor, **DOMÍNGUEZ SERVIÉN** debería aclarar perfectamente las graves acusaciones vertidas en su contra. **Anda como agua para chocolate.** (PA p. 1)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Con un abuelo como ese no necesita enemigos. Está en todo: Sabino. Familiar. Todo apunta a que la refriega desatada el lunes en Quintas del Marqués, donde perdió la vida Roberto Guerrero Palomino a manos de Víctor Hugo García Trujillo y su hijo del mismo nombre con apellidos García Águila, se debe a un asunto de algunos inmuebles. A decir del joven Víctor Hugo, que fue dado de alta con un disparo en la entrepierna, su abuelo tenía problemas con ellos. Se ha podido saber que su abuelo, Rodolfo Sergio García y Díaz, se encuentra en el estado de Hidalgo. Este hombre, conocido entre los abogados por haber tenido un ingreso a prisión y haber sorteado algún intento de asesinato, presentó una solicitud de juicio político contra Ignacio Loyola cuando era gobernador por no haber hecho caso a la “alta corrupción” que, a decir del jurisconsulto, prevalecía en la Procuraduría de Justicia del Estado de Querétaro. Sobra decir que perdió el litigio. El señor García y Díaz también es conocido en nuestra entidad por llevar, en algún tiempo, los asuntos de conocido antro por los rumbos de Casa Blanca. Su hijo, Víctor Hugo García Trujillo, comentan algunas fuentes, siguió los mismos pasos del padre y en poco tiempo amasó una considerable fortuna a la par de un buen número de enemigos. Por eso, en un principio, se creyó que el atentado había sido fraguado por algún inconforme. Pero no fue así, la principal línea de investigación avanza hacia Rodolfo Sergio y el desacuerdo por algunas propiedades. La Procuraduría de Justicia se ha reservado la información por ser una investigación en curso, pero García Águila acusó sin tapujos a su abuelo y lo puso en la mira del Ministerio Público. Será un proceso largo en el que se deberá aclarar, entre otras cosas, por qué el abogado García Trujillo tenía un arma en su oficina de la que no se ha encontrado el permiso de portación. El caso, que encendió las alertas de autoridades estatales y municipales por presentar todos los elementos de un ajuste de cuentas, ha ido ubicándose en el entorno familiar. Que de cualquier forma refleja la descomposición social de un sector. Lamentable. -¡PREEEEPAREN!- Ya. Los Aguilera del Movimiento Ciudadano ya tienen su bandera política para 2015: El transporte público. Han comenzado a volantear y -dicen a sus cuates- servirá de plataforma para que el regidor busque regresar ¡otra vez! al Congreso local. No se saben otra.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2013

-¡AAAPUNTEN!- Deuda. Querétaro ha demostrado cómo con una política de austeridad y de estructuras sencillas pero efectivas, se pueden forjar historias exitosas. Ayer, en la cabina de Integra y PLAZA DE ARMAS, el secretario de Administración y Finanzas del Estado, Germán Giordano, explicó que desde el inicio del actual gobierno no se ha pedido un solo peso a los bancos. Que las obras y programas se han llevado a cabo con recursos propios y de la Federación. Cero deuda. Por eso, explicó Giordano, tenemos las más altas notas de las grandes calificadoras. En este mismo camino va el Municipio de Querétaro: a través de planes de austeridad, lograron bajar de 420 a 380 la deuda del municipio en un año. Ambos niveles, estatal y municipal, quieren llegar a una importante meta: Cero deuda en el 2015. Eso sí sería una importante bandera electoral. -¡FUEGO!- Lost. Enrique Vega Carriles me parece un hombre inteligente. Por eso no entiendo por qué en lugar de acompañar a sus colegas en la firma del Padrón Único de Proveedores, se fue a un kínder. ¿Cuál es su apuesta? Ya lleva un año en el gobierno y lo único que ha logrado fue meter ruido en el caso de Rubén Galicia. Y nada más. Ayer tenía la oportunidad de reaparecer, pero la dejó ir. Qué mal asesorado. (PA, 2A)

COLUMNA BAJO RESERVA

EQUIDAD es la palabra clave en el tema de la construcción. Por años, representantes del sector sufrieron para obtener un lugar y participar en una obra pública. Nos aseguran que esas épocas ya terminaron, pues la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), que dirige Alejandro Cabrera, tuvo el acierto de proponer un padrón único de proveedores en la zona metropolitana, para que todas las empresas tengan derecho a competir en las licitaciones. Esperamos que esta medida no se quede como algo meramente protocolario y que los ayuntamientos respeten este importante convenio. Por cierto, quien no acudió fue... **Enrique Vega Carriles**, alcalde de El Marqués. **PREVENCIÓN.** Como parte de los lineamientos dictados a través del Sistema Nacional de Seguridad Pública, autoridades de Querétaro se reunieron para inaugurar el Centro Estatal de Prevención Social, que se encuentra dentro de las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. La prevención es el eslabón más importante en la "cadena de la justicia", y la sociedad juega un papel primordial para impulsar las acciones que se dicten desde el gobierno. En su mensaje, el gobernador José Calzada recordó a los presentes lo importante que es mantener a Querétaro dentro de los lugares privilegiados en seguridad, e hizo un llamado a la solidaridad social para que, más allá de las diferencias políticas, lo que predomine sean las coincidencias. **DE ACUERDO CON** los pronósticos, las precipitaciones pluviales en los meses de julio y agosto serán significativas. Nos confirman que el titular de la Unidad Estatal de Protección Civil, Gerardo Quirarte Pérez, ha sostenido diversas reuniones con los alcaldes de los 18 municipios para ponerse de acuerdo en cuanto a los recursos que se destinan en materia de prevención. Es por todos conocido que la naturaleza no tiene palabra de honor y cuando aparecen las desgracias llegan las peticiones al Estado; sin embargo, dicha tarea debe ser correspondida por los ayuntamientos desde los inicios de sus administraciones para que los regidores autoricen la ampliación de fondos económicos. **LAS DENUNCIAS** no cesan en el caso de ex presidente municipal de Corregidora Carmelo Mendieta. Resulta que el contralor del gobierno panista de **Antonio Zapata** dio a conocer que está en curso ¡la quinta denuncia penal! Hace no mucho, compañeros de los medios de comunicación se toparon en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional con un Carmelo tranquilo, animoso y sin preocupaciones. Se le cuestionó sobre los cargos que pesaban en su contra y los más de 98 procesos administrativos, a lo que respondió con cierta incredulidad que a él no lo habían citado de ninguna instancia. La pregunta es: ¿ante esta quinta denuncia formulada, el priísta responderá? **CONFIRMADO**, el dirigente estatal del partido Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, no acudirá al informe de actividades de la LVII Legislatura local, que se lleva a cabo hoy en el histórico Teatro de la República.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2013

A su decir, el partido no tiene representación en el Congreso pues aún está vigente el proceso de expulsión de sus filas del diputado Marco Antonio León Hernández, luego de que una asociación civil acusó al legislador de promover a la fiesta taurina como patrimonio cultural inmaterial del estado de Querétaro. Sin embargo, ha trascendido que la verdadera intención de expulsar a León Hernández es una pugna al interior de ese instituto político. Le informaremos si acude o no. (EUQ, 2A)

OPINIÓN

ELECCIONES, ELECCIONES... LECCIONES

Por Alfredo Botello Montes

Muchos mexicanos confiaron por enésima ocasión en el Partido Revolucionario Institucional durante el proceso electoral efectuado apenas hace un año, considerando que ya había un nuevo PRI y que sus actores se habían renovado. Gracias que el Partido Acción Nacional ha dado muestras de su compromiso con la nación, desde un principio y aun antes de que iniciara el gobierno priísta, ha contado con su apoyo decidido para sacar adelante las reformas estructurales que tanto necesita el país, sin mezquindades y sin reservas.

Así se presentó la reforma a la Ley Federal del Trabajo mediante la propuesta formulada por el presidente Felipe Calderón Hinojosa y enriquecida por el Congreso federal, para ser promulgada por el mismo Ejecutivo panista sin importar que quien en todo caso se beneficiaría fuera el régimen priísta que estaba por inaugurarse. Precisamente en esta semana se dio una mesa de trabajo encabezada por el Instituto de Política Laboral IPL dirigido por el ex secretario del Trabajo, Francisco Javier Salazar Sáenz, para hacer un recuento del cómo se están implementando las acciones dentro de este renovado marco normativo y se concluyó que aún es muy pronto para ver sus beneficios pero que se va por el camino correcto principalmente en el ámbito jurisdiccional. Con el concurso del Partido Acción Nacional se logró la transformación orgánica de la Administración Pública Federal, para devolverle a la Secretaría de Gobernación la función de la Seguridad Pública y convertirle formalmente en la coordinadora del gabinete, sin embargo, a seis meses de haber iniciado funciones el nuevo gobierno y uno haber obtenido el triunfo electoral aún no se han dejado sentir sus resultados concretos. Le dimos al actual gobierno priísta un presupuesto "inercial" porque así lo solicitaron, con el objeto principal de que no se detuviera el gasto e inversión pública, sin embargo, hay el reconocimiento oficial que se detuvo el flujo presupuestal aduciendo el cambio en el gobierno, además de las complicaciones que sigue teniendo la economía nacional. En materia educativa le dimos una reforma constitucional para darle carta de naturalización en la máxima norma del país a la evolución educativa, sin embargo, la legislación secundaria va a pasos lentos, muy lentos y se corre el riesgo que no se dé el cambio necesario en ese rubro. En materia energética y hacendaria, estamos en espera de las propuestas del Presidente y su partido, una vez que le han quitado el freno a México, pero la misma no llega, pero por lo pronto los panistas ya nos preparamos para presentar nuestra propuesta en materia energética porque estamos seguros que México no puede esperar. Hemos urgido al gobierno y su partido para que de una vez por todas le entremos a las reformas político-electorales, sin embargo, parece ser que al PRI no le corre prisa en la transformación del país y están en el confort de la actual legislación electoral y sus órganos estatales correspondientes. A propósito de lo electoral, en los procesos que se desarrollan en catorce estados del país —y que tendrán su culmen el próximo domingo—, han aflorado las viejas prácticas clientelares y corporativas del priísmo y su gobierno, y no obstante las denuncias presentadas ante los organismos correspondientes, éstos han hecho oídos sordos en protección a los candidatos tricolores.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2013

Este próximo domingo habrá lecciones y estoy seguro que en el Partido Acción Nacional nos levantaremos con el triunfo en la gubernatura de Baja California, con *Kiko Vega*; en la mayoría de los Congresos estatales y en las principales alcaldías; para ir rumbo a la renovación de la Cámara de Diputados en el 2015, donde, desde el Congreso, seremos contrapeso del Poder Ejecutivo que quisiera regresar como en el “viejo PRI” al que nos tenían acostumbrados. (EUQ, 15A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Usan partidos recursos a su conveniencia

Liliana Gutiérrez

FINANCIAMIENTO

El presidente del Consejo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, señaló que no se les exige a los partidos políticos destinar recursos de su presupuesto para investigaciones, publicaciones editoriales o capacitación, sin embargo, a través de las minutas que entregarán los partidos, se podrá conocer a qué rubros destinan sus recursos.

“No hay obligación, hay una parte de la ley que señala para actividades de acuerdo al artículo 37. Insisto que los partidos políticos tienen amplias facultades para hacer uso de su financiamiento” explicó, luego de que sólo un par de los 6 partidos políticos de la entidad destinan recursos a actividades de investigación y editoriales.

Uribe Concha explicó que, de acuerdo al artículo 37 de la ley electoral, los partidos políticos tienen derecho a financiamiento público “para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, educativas, de

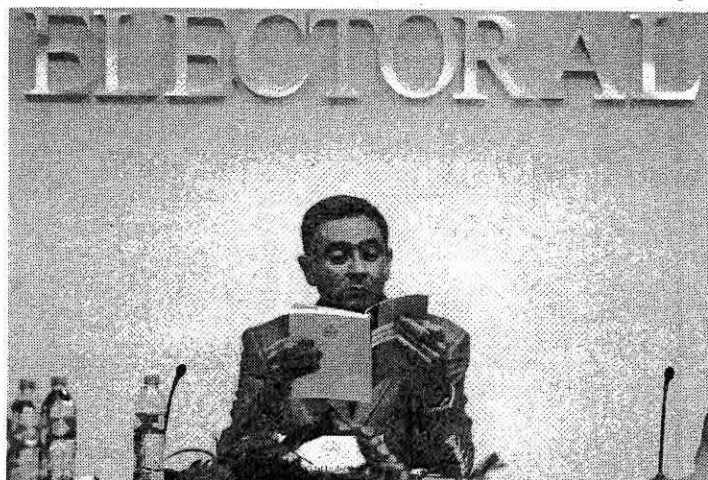
capacitación investigación y editoriales” pero no están obligados a destinarlo a las diversas áreas.

El presidente del consejo electoral, detalló que el financiamiento a los partidos políticos se destina de acuerdo a lo establecido por la ley, sin embargo, las fuerzas políticas los distribuyen en un periodo ordinario y de campaña.

“El tema del financiamiento está determinado por la norma, está hecho para dos aspectos fundamentales, uno, para que lo gasten de manera ordinaria, y otro, cuando vienen los procesos electorales que es campaña y precampaña. Nosotros emitimos un catálogo de cuentas y formatos, es vigente en el mes de enero” manifestó el consejero.

Además, el órgano electoral aprueba un programa de trabajo y un proceso de presupuesto que es puesto a consideración en la Comisión de Control Interno y si los partidos abren sus archivos se podrán conocer las discusiones en las que aquellos deciden a qué rubros destinan sus presupuestos.

“Las minutas tienen consigo darle un sentido de transparencia a lo que ellos vayan haciendo



El Presidente del IEQ, José Vidal indicó que no es obligatorio para los partidos destinar recursos para investigación. /Foto: Eréndira Lumbreras

Propone otro Frente por la Defensa del Voto

Pagará Movimiento Ciudadano multa de IEQ

ANA KAREN MUNGUÍA

A prueba Movimiento Ciudadano la propuesta de distritación que presentó hace días el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), lo anterior lo dio a conocer José Luis Aguilera Ortiz, presidente del partido en el estado, quien agregó que este reacomodo no agravia las estrategias electorales de MC dado que aún no existen éstas.

El líder en el estado de este partido agregó que lo que se debe

hacer en el estado es la creación de un Frente Democrático por la Defensa del Voto, como en el 2009, para evitar situaciones donde puedan comprarse los sufragios, como sucedió en el municipio de Jalpan y la Delegación Epigmenio González, en la capital.

En otro orden de ideas, afirmó que coincide también con el posicionamiento de Braulio Guerra en el sentido de que es necesario hacer adecuaciones en la Ley Electoral de Querétaro para evitar lagunas en ésta. Senten-

ció que Movimiento Ciudadano cumplirá con la Ley al pagar la multa que impuso el IEQ por 17 mil pesos, y dijo que se presentarán dos propuestas para modificar la Ley Electoral, la primera que exista un calendario electoral conforme a los tiempos y, dos, que desaparezca el financiamiento público para las campañas políticas.

Para finalizar, agradeció al diputado Jorge Lomelí Noriega, presidente de la Legislatura, que no hayan invitado al partido a su informe de actividades.

PAN pide consensos en el IEQ

2 Julio, 2013 - 18:36 Crédito Arlene Patiño / El Economista

El coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la LVII Legislatura local, Guillermo Vega Guerrero, consideró que es necesario que los representantes de las fuerzas políticas lleguen a consensos previos a las sesiones ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y los consejeros electorales.

Lo anterior, luego de que los representantes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), PAN y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se negaran a la aprobación por parte del Consejo General de hacer públicas las minutas de sus reuniones.

"Deben agotarse más los canales de comunicación antes de que se lleguen a las sesiones, donde seguramente la falta de diálogo orille a no generar acuerdos. Los partidos políticos tienen derecho a expresar, siempre y cuando no vaya en contra de la Ley", refirió el panista, quien agregó que actualmente existen limitantes para dar a conocer información personal de los militantes, aunque consideró necesario clarificar la información que debe de ser pública.

A consideración de Vega Guerrero, el PAN es el único partido que hace público el padrón de militantes en la entidad.

"Somos un partido siempre abierto, que tiene publicado en Internet el padrón de militantes, de acuerdo con las verificaciones de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, la página cumple con los estándares, ha dado a conocer sus acuerdos, publicamos las convocatorias y somos transparentes", explicó.

Para el exdirigente estatal de Acción Nacional, este tipo de cuestiones podrá ser discutido cuando, en su momento, se presente la iniciativa de reforma a la ley electoral del estado, la cual -recordó- se presentará en agosto de este año.

Tiene contrapropuesta de redistribución

Propone AN dos diputados más

IRÁN HERNÁNDEZ

El dirigente del PAN en la entidad, José Luis Báez Guerrero, indicó que este instituto político realizó observaciones a la propuesta de redistribución implementada por el instituto Electoral (IEQ) antes de que termine el plazo el cuatro de julio, pues reconoció que existe confusión en el proyecto que plantea Acción Nacional.

Indicó que los diputados sí pueden realizar una propuesta alternativa respecto a este tema de la redistribución para aportar los elementos necesarios que permitan la elaboración de reformas electorales correctamente.

“Ya con las opiniones de los partidos el IEQ presentará su última y final propuesta, sin embargo los diputados tienen la propia facultad de presentar su propia iniciativa de Ley al respecto, entiendo que no opinarán en la propuesta del IEQ pero ellos, cada grupo parlamentario, cada diputado puede presentar su propia iniciativa de reforma electoral e inclusive constitucional”.

Agregó que “nos gustaría hacer observaciones de fondo, yo reconozco que el sistema está bien hecho, es aceptable, nos parece que el tema del umbral del 25% es elevado, aunque ese no es un tema que le corresponde al IEQ, sino está en la cancha de los diputados, pero a la vez con el mismo sistema

del Instituto nos pareciera que se puede bien argumentar que a la capital le pudiera corresponder un distrito por lo menos”. Cabe destacar, que ellos sugieren que cada diputado represente al 15 % de la población, y no a ese 25.

Para finalizar, agregó que la forma de elegir a los diputados plurinominales debe ser a través de la elección más fiel de los ciudadanos, “que tiene que ver con el hecho de que los plurinominales se integren a partir de los mejores segundos lugares, quiere decir que aquellos candidatos que no ganaron el distrito, pero que tuvieron una votación muy similar, pudieran ser los que ingresaran por este principio”.

PAN, aún no opina sobre nueva distritación

por Aimée Pacheco

A fin de que no se confunda la posición del PAN acerca del proyecto de distritación que planteó el IEQ, el presidente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero dijo que en breve hará llegar al IEQ el resultado de las observaciones que tiene ese instituto político.

“Entiendo que la fecha se nos vence a finales de esta semana o principios de la que sigue, espero no llegar al término del plazo sino concretarlo a la brevedad porque cada día hay más voces y me gustaría que no hubiera confusión de cuál es la propuesta del PAN y que el partido pueda pronunciarse a la brevedad”.

Enfatizó que más que hacer muchas observaciones, lo que

tiene son planteamientos “de fondo” pues aunque reconoció que el sistema está “bien hecho” y es aceptable, se podría argumentar que a la capital le pudiera corresponder un distrito más.

“Lo que entiendo es que los diputados no pueden opinar respecto a este proyecto de redistritación, es decir el proyecto es del IEQ y el IEQ lo remite a los partidos porque de alguna forma somos parte, y ya con las opiniones de los partidos, el IEQ presentará su última y final propuesta”.

Sin embargo, indicó que los diputados tienen las propias facultades para presentar su propia iniciativa de ley al respecto, “entiendo que no opinarán de la propuesta del IEQ, pero cada uno de ellos en su bancada o en individual puede presentar su propia iniciativa de reforma”.

Propone PAN crear dos distritos electorales

Francisco Hernández

PROPUESTA

El Partido Acción Nacional plantea la posibilidad de solicitar al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) que en su propuesta de redistribución se contemplen dos nuevos distritos locales para la entidad, aseguró el Dirigente Estatal, José Luis Báez Guerrero.

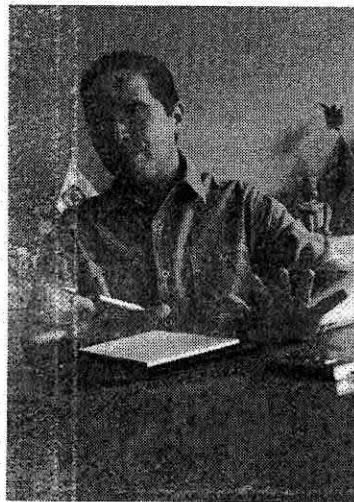
“La viabilidad de correr los escenarios para ver si pudieran existir otros distritos, creemos que en la capital hay una subrepresentación, hay una concentración mayoritaria de ciudadanos en la urbe y por lo tanto pudiera ayudar a que hubiera una mejor representación el hecho de que hubiera dos distritos”, aseguró.

Al respecto, indicó que esta propuesta podría representar el que se incrementen dos diputados ocurra en el Congreso del Estado, sin embargo, para no incrementar el gasto del Poder Legislativo, se podrían reducir dos diputados plurinominales y permanecer en 25 el número de curules.

“Yo creo que sería lo más indicado para no generar gastos en

estos términos, sería el reducir los plurinominales y tomarlo dentro de los 25 mismos diputados, sin embargo, la posibilidad de aumentarlos también existe, esto ya implicaría una reforma constitucional”, comentó.

Añadió que otra modificación al proyecto que ya presentó el órgano electoral, sería el reducir el margen de diferencia entre el número total de habitantes por distrito, el cual actualmente es 121 mil personas con un margen de más-menos el 25 por ciento para dejarlo con solo una diferencia de más-menos el 15 por ciento.



Archivo

Redistribución, asunto de partidos: Guerra

Linda Sepúlveda

El coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso local, Braulio Guerra Urbiola, precisó que los diputados no tienen injerencia para presentar propuestas en cuanto a la redistribución.

Detalló que será el presidente del Comité Directivo Estatal del tricolor, Alonso Landeros Tejeida, es quien deberá tener acercamiento con el dirigente de Movimiento Ciudadano (MC), José Luis Aguilera Ortiz, quien externó su interés en unirse al PRI para representar una propuesta de redistribución ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Y es que Aguilera Ortiz dijo que en lugar de hacer llegar sus propuestas para la redistribución y la reforma electoral a través del diputado de Movimiento Ciudadano, Marco Antonio León Hernández, buscará un acercamiento con Guerra Urbiola

para presentar estos proyectos. "Se hará la propuesta en el consejo electoral. Vamos a recurrir a Braulio Guerra Urbiola para poder hacer llegar al pleno nuestras propuestas, a través de ellos haremos llegar este tipo de iniciativas al Congreso".

Ante esta situación, Guerra Urbiola dijo que estarán abiertos al diálogo y a generar un vínculo

entre partidos, pero que en este tema no podrá hacer mucho, ya que es facultad de las instituciones políticas presentar en el IEQ estas propuestas.

"El PRI como partido tiene su representación en el IEQ. Yo soy muy respetuoso con mi dirigente

que tiene su representación en la mesa. A título personal siempre estaremos atentos a dialogar con todas las fuerzas políticas cualquiera que sea, incluso este ejercicio electoral pasa primero por el instituto y la representación de los partidos".

En este tema, el presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN),

15%

de
diferencia
en los distritos,
plantea el PAN

José Báez Guerrero, dijo que ellos ya tienen preparada una propuesta electoral la cual plantea que Querétaro tenga dos distritos más.

Dentro de la reforma de redistribución presentada por el IEQ, los distritos pueden tener hasta 25% de diferencia en cuanto a la población, por lo que el blanquiazul pretende reducir el margen de diferencia hasta 15%.

"Nos parece que podría ser un porcentaje muy elevado (de diferencia entre un distrito y otro). Al final es una disparidad muy grande entre distritos, que por supuesto reconocemos que hoy así está la ley, pero valdría la pena homologarlo en los términos del COFIPE, de la ley federal electoral que establece 15% de diferencia entre distritos, pero no 25% porque es mucho", externó.

Foto: Leonardo Licea



LOS DIPUTADOS Braulio Guerra (PRI) y Apolinar Casillas (PAN) analizaban ayer en un desayuno, el proyecto de reubicación de los distritos locales propuesto por el IEQ...“masticaban” cómo quedarán rumbo al 2015.

ASTERISCOS

Desayunosincolores

Este martes, previo a su informe, los diputados locales **Braulio Guerra y Apolinar Casillas** compartieron el desayuno en el hotel de Doña Urraca. El panista preside la comisión de Asuntos Electorales; el priísta es presidente de la comisión de Planeación y Presupuesto del congreso del estado. Buscan alcanzar el consenso respecto a la propuesta de redistribución presentada por el Instituto Electoral de Querétaro y avanzar, juntos, en una propuesta única.

Van dirigencias por más militantes

» El Coordinador del Grupo Legislativo del PRI, Braulio Guerra Urbiola, aseguró que su partido busca convencer a los ciudadanos de inscribirse a su instituto político

Francisco Hernández

AFILIACIÓN

Luego de que a.m. Querétaro, dio a conocer que sólo uno de cada 10 queretanos milita en un partido político, el Coordinador del Grupo Legislativo del PRI, Braulio Guerra Urbiola, aseguró que se trata de un reto de convencimiento de los partidos políticos para ganar elecciones.

El legislador —quien es ex dirigente estatal del PRI—, aseguró que ningún partido político puede ganar una elección tan solo con el voto de sus militantes, lo cual los obliga a ser competitivos y a ofrecer mejores plataformas a los ciudadanos en general.

“Es claro que la mayoría de los queretanos no milita en un partido político, es claro que el voto duro de un partido político no le alcanza a cualquier militante para ser postulado, pero necesita por eso, quien hace política, estar más cerca de los ciudadanos y privilegiar su militancia y su participación en su partido, pero es sumamente evidente que

los ciudadanos pesan más que el cúmulo numérico de quienes son parte de una organización política”, explicó.

Además, aseguró que el alejamiento de los ciudadanos con los partidos políticos es la falta de identificación con los objetivos ciudadanos, que se han ido dejando atrás por la lucha de los espacios públicos.

“Hay que mejorar los esquemas internos de los partidos, su transparencia y que los partidos también sean organizaciones ciudadanas, me parece que mucho han perdido en lo general ese espíritu que reconoce que son formas de participación ciudadana, hay como una división entre quienes son de partido y quienes son independientes y al final todos somos ciudadanos”, sentenció.

Por su parte la Presidenta del Comité Directivo Municipal del PAN, Beatriz Marmolejo Rojas, señaló que cada partido político debe realizar un esfuerzo importante para lograr ser atractivos ante la ciudadanía.

“Sí participan (los ciudadanos), no todos aspiran a ser parte de las dirigencias o candidaturas, pero la ciudadanía, de



A través de pláticas con la ciudadanía y formación de cuadros en el ICADep, el PRI busca afiliar a más queretanos en sus filas. /Foto: Especial

forma libre, si acude a los partidos políticos, obviamente tienen una posibilidad amplia de elegir la ideología con la que se identifica”, dijo.

Responde a Movimiento Ciudadano

A pesar de que el Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Braulio Guerra Urbiola,

aseguró que está abierto a servir de vínculo para las propuestas de la Dirigencia Estatal de Movimiento Ciudadano, precisó que los diputados no son los encargados de realizar observaciones en el tema de redistribución, pues para ello los dirigentes partidistas pueden hacerlo directamente en el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Promueve PRI capacitación

El coordinador de la banca del PRI en el Congreso local, Braulio Guerra Urbio-la, indicó que a través de la fundación Colosio su partido realiza actividades de capacitación y divulgación, y durante su periodo como dirigente del tricolor se impulsó la escuela de cuadros.

“La fundación Colosio también estuvo haciendo su trabajo en materia de divulgación por parte de nuestro partido. A nivel nacional, hay un presupuesto que tiene que ver con los foros que se realizaron para la construcción de la plataforma política- electoral que se hicieron para poder presentar el registro ante el IEQ” indicó.

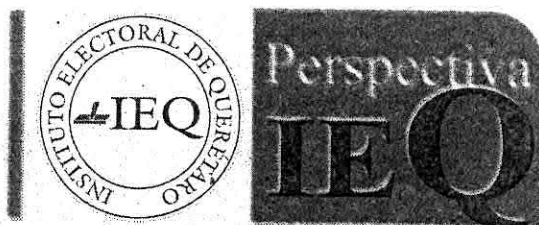
a.m. de Querétaro informó que, de acuerdo con los informes de los partidos en el 2012, las fuerzas políticas -entre ellas el Partido Revolucionario Institucional- no

invirtió en actividades de divulgación y publicaciones editoriales, sin embargo el exdirigente Braulio Guerra Urbio-la enfatizó que a través del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP y la fundación Colosio el partido ejerce estas actividades.

“La Fundación Colosio es la encargada, de acuerdo a los estatutos, que implica el conocimiento de los estatutos de la ley electoral, la estructuración de sus seccionales y su capacitación, la historia democrática de México.... Hay muchos temas en donde estas dos áreas como la Colosio y el ICADEP tienen a su cargo este tipo de actividades” manifestó.

El legislador queretano asegura que los priistas se capacitan ordinariamente a través de diplomados que ofrece el ICADEP.

(Liliana Gutiérrez)



VALORES DE LA DEMOCRACIA

por Yolanda Elías Calles Cantú *

Hay una serie de valores que asociamos a la Democracia, tales como la igualdad, la justicia, el respeto, la libertad y la tolerancia, entre muchos otros. Al enarbolar estos valores, la Democracia se hace deseable y se contrapone a otro tipo de sistemas de gobierno, como el autoritarismo y el totalitarismo. Pero tal como se expresa en nuestra Constitución, la Democracia no es sólo un sistema de gobierno, es un sistema de vida, de tal manera que los que vivimos en este sistema deberíamos adoptar esta serie de valores como parte de nuestro código ético que debe marcar la manera en que nos relacionamos con los demás. Y si fuera así, habría muchos menos problemas sociales que a pesar de lo absurdo, siguen siendo vigentes en pleno siglo XXI. Un ejemplo: la discriminación.

Ahora que el mundo está pendiente de la salud de Nelson Mandela, cabe preguntarnos si en el mundo hemos aprendido la lección que su larga lucha por la igualdad en Sudáfrica nos dejó. Al recordar la historia de este gran personaje contemporáneo, todos nos manifestamos horrorizados por las condiciones no sólo injustas, sino inhumanas de un régimen de gobierno que institucionalizó la discriminación por raza. La ley del Apartheid marcaba a los sudafricanos desde que llegaban al mundo, en el acta de nacimiento se hacía constar si el recién nacido era blanco, negro o de color (asiático, indio o mezclado), y a partir de esta clasificación se determinaban todos los aspectos de la vida de las personas: en dónde vivirían, en dónde estudiarían, en dónde viajarían, en qué trabajarían, y hasta con quién no podrían casarse.

Desde 1960 el mundo se manifestó horrorizado por la brutal política de represión de un gobierno de blancos contra una población mayoritariamente negra, que padeció no sólo discriminación y humillaciones, sino también fue objeto de violencia y matanzas. Sin embargo, y a pesar de "la condena" internacional, ese régimen subsistió hasta 1994, y el principal líder de la oposición permaneció 27 años en prisión (de 1964 a 1990). En sus años de juventud, Mandela nos dio la lección de superación (consiguió terminar la carrera de abogado) y valentía al enfrentarse a un gobierno con la sola arma de sus discursos, durante su larga estadía en prisión, nos enseñó cómo la paciencia y la fidelidad a un objetivo lo elevaron como ser humano, al punto de ganarse el respeto y aprecio de quienes tenían el encargo de vigilar su encierro.

La influencia y la estatura moral de Mandela crecieron más en sus años de encierro que en sus años de lucha en las calles. Cuando fue liberado, supo contener a sus partidarios para no asumir una postura de revancha o venganza contra la minoría blanca opresora, sino que tuvo la altura de miras para trabajar de la mano con quien fuera el último presidente del régimen "blanco", De Klerk, y el trabajo y voluntad de cambio de ambos personajes los llevó a ganar de manera conjunta el Premio Nobel de la Paz en 1993. En 1994 Mandela es electo Presidente de su país, y desde esta posición da al mundo una lección de perdón, tolerancia y respeto.

Para todas las sociedades, el ejemplo de Nelson Mandela debe ser un permanente recordatorio del deber que todos tenemos para no perder de vista que los altos valores asociados a la Democracia no tienen ningún valor si no los llevamos todos los días a nuestra convivencia con los demás.

*Consejera Electoral del IEQ.